

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Territorial en Málaga

## **ACEPTACIÓN DE LA PLAZA OFERTADA**

## PUESTOS DE TRABAJO QUE SE OFERTAN:

N°	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL LOCALIDAD		CAUSA SUSTITUCIÓN	
5583	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMIT. T.I - INSTRUCCIÓN	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL	
5592	GESTIÓN P.A	JDO. CONTENCIOSO.ADTVO. №1	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL	
5619	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN DE TRAMITACIÓN T.I	ESTEPONA	VACANTE	
5624	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	ESTEPONA	COMISIÓN DE SERVICIOS	
5625	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	VÉLEZ MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS	
5626	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	
5627	GESTIÓN P.A	JDO. CONTENCIOSO.ADTVO. №4	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS	
5628	GESTIÓN P.A	JDO. CONTENCIOSO.ADTVO. №8	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS	
5629	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	VÉLEZ MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS	



Me doy por enterado/a, y conforme a lo establecido en el art.12.1, de la Orden citada, elijo el siguiente destino de conformidad al orden con que figuro en la mencionada bolsa, declarando bajo mi responsabilidad que reúno los requisitos necesarios para este puesto de trabajo:

N°	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN

Εn	Málaga	2	24 40	Noviembre	dΩ	2025
	ivialaua.	а	24 UC	INONGHIDIE	ue	ZUZU.

Fdo:	
1 uo	 

## 2-CERTIFICACIÓN DE PROCEDENCIA DEL CANDIDATO/A

D<sup>a</sup> Susana Domínguez Calderón, Jefa de Servicio de Personal, **CERTIFICA** que la procedencia del candidato/a seleccionado/a para las plazas ofertadas es:

☑ Integrante de la Bolsa vigente para sustituciones de Cuerpos de la Administración de Justicia.